

PAMPILLON



EL aire de la ciudad se enrarece cada vez que sucede un hecho tan oprobioso como éste, del que se cumpliera ayer —7 de setiembre— un año exacto.

Un hecho que sucede de vez en cuando, como para señalar un hito tremendo del acontecer en el que todos, de alguna manera, somos los protagonistas.

No hace falta hurgar mucho en el pasado para hallar otros nombres inmolados por las causalidades políticas o sociales de su tiempo. Es que interesa tanto la mano del verdugo, como recordar que invariablemente, las víctimas han sido siempre hombres o mujeres del pueblo, anónimos enrolados en alguna de las grandes corrientes que testimonian el pensamiento y los sentimientos populares.

Por eso, una víctima entresacada de la muchedumbre es la muchedumbre misma. No es la clásica figura del atentado político fríamente tramado contra la cabeza dirigente de un movimiento, de una facción, de un país, tendiente a sembrar la anarquía para desorientarlo, debilitarlo, coparlo.

Es un atentado a quemarropa, des-pavorido e inconsciente, contra el propio rostro de la multitud.

Por eso es doblemente irresponsable y bárbaro. Pero no casual. El nombre de Santiago Pampillón no es casual, como tampoco lo son los nombres de la compañera Guevara de Molina, de Musy, Méndez y Retamar... Invariablemente, nombres de trabajadores o estudiantes. O trabajadores-estudiantes, como Pampillón.

También invariablemente, fueron inmolados cuando cumplían un acto de fe, pacífico pero valeroso, en defensa de sus ideales y de los derechos colectivos.

Hace un año, Santiago Pampillón cayó en las calles de Córdoba por protestar contra el avasallamiento a la Universidad.

Este hecho cruel, injusto e irreparable que nos convoca hoy a los trabajadores y a la juventud para rendir homenaje al compañero caído y ratificar que es cierto, que su sacrificio no será vano.

Turismo Infantil de la FATLYF en González Catán: del 3 al 17/1/68

El Viernes 15 se Reúnen Delegados

La Reunión Ordinaria del cuerpo será a las 19 hs. en el local de Deán Funes 672. En el Próximo número publicaremos el orden del día



Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Personería Gremial N° 589

Año IV — N° 134
Viernes 8 de Sept. de 1967

Trascendentes asuntos incluye el temario del próximo Congreso Ordinario del gremio

Deliberará en Río Hondo desde el 4 de Octubre

Ha sido convocado ya para el 4 del próximo mes el XVIIº Congreso Ordinario de Luz y Fuerza, que, como se sabe, tendrá lugar en las instalaciones de la Colonia "Independencia" recientemente habilitada por la FATLYF y cuya inauguración oficial se realizará coincidentemente con las deliberaciones de este Congreso.

No cabe duda que nos encontramos frente a otro trascendente plenario de Luz y Fuerza, no solo por la cantidad de tópicos que incluye el orden del día sino por la importancia que revestirá en el seno de nuestro gremio, a nivel nacional, el tratamiento de algunos fundamentales problemas de actualidad, tales como:

● **DENUNCIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO:** No solamente Luz y Fuerza sino toda la clase laboriosa argentina se ve enfrentada con el valladar impuesto por la inconstitucional Ley de congelamiento salarial. Pero corresponderá a Luz y Fuerza, por imperio de la fecha de expiración de nuestro Convenio, ser uno de los primeros que tendrán que luchar por incrementos que signifiquen cuanto menos la recuperación del perdido nivel salarial. De ahí la significación que alcanzará el debate de este crucial problema durante el próximo Congreso Ordinario.

● **MOVIMIENTO OBRERO:** La coherencia y complementación de las medidas oficiales contra los Sindicatos, impone que estos se aboquen al análisis constante de la situación en función de la estrategia para resguardar los

derechos y conquistas de los trabajadores y de las propias organizaciones.

● **LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS:** Con los falsos pretextos de la "antieconomía", ineficiencia y falencia de recursos", etc., la escalada privatizante en auge está llegando a niveles insospechados capaces de vulnerar derechos inalienables e imprescriptibles del Estado argentino, como serían los casos de Empresas estratégicas claves (Agua y Energía Eléctrica, Y. P. F., etc.). Al Congreso tocará dilucidar con amplitud la posición de los trabajadores de Luz y Fuerza, analizando los alcances de la reciente Ley N° 17.318 que posibilita el acceso del capital privado al control y dirección de las Empresas del Estado.

Estos y otros numerosos asuntos contenidos en dieciséis títulos y más de treinta incisos dan una idea de la magnitud y relevancia del Congreso Ordinario que se reunirá a partir del miércoles 4 de octubre venidero en Río Hondo.

Oportunamente el Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados procederán a elegir los compañeros Delegados que representarán a nuestro Sindicato y la Asamblea Extraordinaria que se convocará para el próximo viernes 29 del actual, dará el mandato correspondiente para que la representación de Córdoba contribuya, como siempre, con su intervención en el debate, a ratificar los principios esenciales por que luchamos y a esclarecer los lineamientos tácticos de la conducta a asumir frente a los problemas de la hora.

**Hoy Viajará a Rosario
Delegación Deportiva**

Jugará por
el Torneo
FATLYF

El Topo Blindado SOLIDARIDAD SOCIAL

Con motivo de las donaciones efectuadas por nuestro Sindicato en cumplimiento de la campaña de Solidaridad Social de Luz y Fuerza, las entidades destinatarias de tales entregas nos han cursado sendas notas donde coinciden en hacer resaltar, más que la importancia del beneficio material recibido, el hondo sentido moral que asignan a estos gestos de nuestro gremio que así evidencian una vez más un espíritu consustanciado con el deber de solidaridad que a todos debe comprometer.

He aquí algunas de esas notas:

DE LA ESCUELA NACIONAL Nº 286

"Al Sr. Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de los niños, del personal docente y mio propio para hacerle llegar nuestro profundo reconocimiento por la donación recibida consistente en cincuenta y dos pares de zapatillas y trece mapas murales. Las primeras han sido distribuidas de inmediato, entre los alumnos más necesitados; y el material didáctico, de excelente calidad, será un auxiliar valiosísimo en la tarea docente.

Gestos de esta naturaleza enaltecen a quienes los realizan y sirven de ejemplo edificante para los demás.

Al reiterarle nuestra gratitud, quedo a sus gratas órdenes. — Marta A. Lucero Correa - Directora".

AGRADECIMIENTO

El Rector del Instituto Privado de Enseñanza "Hugo Wast", de Unquillo, nos ha remitido la siguiente nota:

"El Rector del Instituto Comercial 'Hugo Wast', Fbro. Marcelo Hugo Moyano, saluda con alta estima y distinción al Señor Secretario General D. Ramón Contreras y por su intermedio al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, permitiéndose agradecer la donación de los 15 pupitros que esa Entidad hiciera oportunamente a este Establecimiento. Sin otro particular se reitera de Ud. muy atentamente". Unquillo, 18 de agosto de 1967".

DE LA ESCUELA MARIA SANCHEZ DE MANDEVILLE

Villa Rivera, Indarte, agosto 24 de 1967.
A los señores miembros de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

De mi mayor respeto:

Me es grato hacerles llegar el agradecimiento del personal y alumnos de la escuela "María Sánchez de Mendeville", de Villa Rivera Indarte, por el generoso obsequio de zapatillas recibido recientemente y que, contribuyeron a aliviar en parte, la afligente situación de hogares muy humildes, como son los de nuestros niños.

Agradecida les saluda muy atte.

Clelia E. Fortini
Directora

LECTURA RAPIDA: PASE A RETIRAR SU DIPLOMA

En la Secretaría General de nuestro Sindicato se encuentra a disposición de los compañeros a quienes están dirigidos, algunos de los Diplomas otorgados por el Instituto del Método, de la Capital Federal, a los alumnos que concurren al Curso de Lectura Rápida que se realizara hace poco tiempo bajo los auspicios de nuestro Sindicato.

Esos Diplomas aún no retirados, pertenecen a los siguientes compañeros:

Ercilia Rosa Ferreyra
Dionisio Lescano
Artemio H. Navarro
Carlos A. Sanzone
Carlos Alfredo Sena
Emilio Marega
José Juan C. Loyácomo

El Viernes 15: Reunión del Cpo. de Delegados

Para el próximo viernes 15 del actual se convocará a reunión ordinaria del Cuerpo General de Delegados de nuestra Organización.

La importante reunión deberá considerar diversos asuntos cuya orden del día daremos a conocer en nuestra próxima edición y también deberá elegir los Delegados por ese Cuerpo para integrar la representación de Córdoba al Congreso Extraordinario de la FATLYF que se llevará a cabo en octubre.

La hora fijada para la Reunión es las 19 en el nuevo edificio de calle Deán Funes 672.

De la Visita Presidencial a Río Hondo

Circular No. 59 de la FATLYF:

"Buenos Aires, 29 de agosto de 1967.
Al Secretario General del
Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
S. / D.

Estimado compañero:

Nos dirigimos al compañero Secretario General y por su intermedio a los demás compañeros para informarles que el día sábado 26 del corriente (por agosto), de 12.15 a 16 horas, el Presidente de la Nación culminando su gira por la Provincia de Santiago del Estero, visitó nuestra Colonia de Vacaciones "INDEPENDENCIA" en Río Hondo, acompañado por la Comitiva Oficial y los Gobernadores de Santiago del Estero y Tucumán, donde se les sirvió un almuerzo".

"Previamente a la comida realizada con la totalidad de los compañeros turistas presentes, se estimó conveniente mantener una entrevista con el señor Presidente, de la que participaron los compañeros Félix Pérez y Juan J. Taccone, en el curso de la cual se le plantearon al Teniente General Onganía las inquietudes y necesidades de los trabajadores en general, para, finalmente, exponerle en particular los graves problemas que vive nuestro Gremio y la decisión unánime del mismo, de luchar por sus legítimos derechos y reivindicaciones".

"Al finalizar el almuerzo y en forma protocolar y escueta, nuestro compañero Félix Pérez pronunció breves palabras, al igual que el señor Presidente, cuyo texto completo transcribimos a continuación para conocimiento de los Gremios integrantes de nuestra Federación".

DISCURSO DE FELIX PEREZ

"Al recibir en nuestra casa al señor Presidente de la Nación hemos deseado intimamente que a través de este contacto con los trabajadores argentinos un núcleo de trabajadores de Luz y Fuerza, que formando parte del vasto Movimiento Obrero Argentino, comprendiese y apreciara la sinceridad, el espíritu y el esfuerzo que realizan los trabajadores argentinos en sus tareas de reivindicación social y además sirviendo realmente al país. Señor Presidente, esta es una casa de trabajadores. Os damos la bienvenida como primer magistrado de la Nación. Deseamos expresar que esta casa es producto del esfuerzo y del sacrificio de los trabajadores de Luz y Fuerza. Esta casa donde se educan nuestros hijos, conforme a las mejores tradiciones de la filosofía humanística, conforme a las más puras tradiciones de nuestra religión cristiana. Donde anhelamos y luchamos cada día para que uno de nuestros niños no sea mañana en la sociedad un resentido

para que aprenda desde niño, que con el esfuerzo de todos, la solidaridad de todos, se puede construir una Argentina que todos soñamos y por la que todos luchamos. Una Argentina que destierre odios y desencuentros, que destierre para siempre los egoísmos y las mezquindades particulares; la Argentina que tendrían que habitar nuestros hijos, los hijos con que nos ha bendecido la divina providencia, la hemos construido entre todos y este es el aporte del sindicalismo de participación. Del Sindicalismo que se opone a aquella semilla de la contradicción y la lucha puramente clasista. El Sindicalismo que dice como decimos nosotros que no ha de ceder jamás en la lucha por sus reivindicaciones, que se hará inspirado en los principios humanistas y cristianos que reconocen el origen humano de todas las actividades. De manera, señor Presidente, que aquí en esta casa de trabajadores. En esta casa auténticamente construida con el esfuerzo, con el sudor, con el sacrificio y aún con el dolor de muchos trabajadores, os decimos: la mejor de nuestras satisfacciones es que nos entienda, que nos comprenda y que haya pasado un grato momento al lado nuestro".

DISCURSO DEL TENIENTE GENERAL ONGANIA

Finalmente improvisó algunas palabras el primer magistrado. Expresó:

"Quiero agradecer este momento tan grato que he pasado con vosotros. El me ha permitido saber, de vuestras obras y cómo ellas os permite vivir en una comunidad que hace al bienestar que desean y aspiran con razón todos los argentinos. En este lugar en que la circunstancia me ha sido muy propicia para saludar a todo el pueblo de Santiago del Estero, quien con una generosidad espontánea, ha acogido la presencia del Presidente de la República y su comitiva, dando muestras de un entusiasmo sin igual. Ese entusiasmo traducido en cordialidad y hasta en afecto, lo recogimos como una muestra de adhesión a la Revolución Argentina. Y adviértase aquí, que decimos, como lo hemos dicho siempre, adhesión con sentimiento a la Revolución Argentina. No es adhesión con sentimiento al gobierno de la Revolución Argentina. El gobierno no tendrá esa aspiración y ese sentimiento a medida que satisfaga la aspiración argentina, a medida que concrete con hechos la Revolución Argentina. Quiero que llegue hacia vosotros, dirigentes de la Federación Argentina de Luz y Fuerza, mis mejores augurios para que esta obra, cuyo testimonio es lo que estamos disfrutando en este momento, siga adelante y continúe siendo un ejemplo del sindicalismo argentino".

Fdo. Félix Pérez, Secretario General

El Topo Blindado

Vacaciones Felices para nuestros niños

El Contingente Infantil Cordobés Estará
del 3 al 17 de Enero en González Catán



Una buena noticia. Dentro de breves días comenzará la inscripción para la temporada de Turismo Infantil de la FATLYF en la Colonia que nuestro gremio posee en González Catán (provincia de Buenos Aires) y que ha sido especialmente dotada de todas las instalaciones y comodidades para una perfecta estadía de los contingentes infantiles de Luz y Fuerza.

Habilitada durante la pasada temporada, la experiencia inicial arrojó un saldo altamente positivo como lo pueden atestiguar los compañeros que enviaron sus hijos en el numeroso contingente cordobés que permaneció por espacio de quince maravillosos días gozando de las delicias de una cariñosa atención y de juegos, recreaciones y alimentación especialmente concebidos para la niñez bajo el coloso cuidado de maestras jardineras y restante personal altamente capacitado para esa delicada misión.

♦ CUANTAS PLAZAS NOS CORRESPONDEN?

Al igual que las restantes Colonias de la Federación de Luz y Fuerza, la de González Catán pertenece a todos los trabajadores, cualquiera sea el Sindicato hermano al que estén afiliados. Vale decir que una temporada de turismo se divide en determinada cantidad de contingentes, cada uno por un lapso de estadía prefijado y se prorrata la capacidad de albergue entre todos los Sindicatos de Luz y Fuerza en proporción al número de afiliados que tenga cada uno de

ellos. Y hay cuarenta Sindicatos hermanos en todo el país.

En base a ese prorrato, la FATLYF le adjudicó a nuestro Sindicato un total de 107 plazas en el Contingente Nº 3 cuyo período de estadía ha sido fijado entre el miércoles 3 y el miércoles 17 de enero próximo, inclusive. Quince días exactos. La mitad íntegra del radiante enero para disfrutarla. (Más las delicias y el lapso de los viajes de ida y vuelta, que son la "yapa").

Digamos finalmente, que, como en una oportunidad anterior, este Contingente Nº 3 estará integrado exclusivamente por niños de Córdoba y de La Rioja. Un contingente que confraternizará y hará contrapunto de tonos.

♦ QUIENES PODRAN VIAJAR?

La edad de los niños y niñas que puedan viajar en los contingentes debe estar comprendida entre los 6 (seis) años cumplidos y los 12 (doce) años cumplidos. Deben ser hijos de afiliados activos o en pasividad.

♦ LAS INSCRIPCIONES

Nuestro Sindicato está adecuando una reglamentación interna para establecer el orden de prioridades a los efectos de cubrir las 107 plazas que tenemos asignadas. EN LA PROXIMA SEMANA INFORMAREMOS SOBRE ESA REGLAMENTACION Y DAREMOS A CONOCER TAMBIEN LA FECHA DE APERTURA DE LAS INSCRIPCIONES RESPECTIVAS.

ABUSO POR SECCIONES

La población de Córdoba paga, desde esta semana, un nuevo y desproporcionado aumento en el precio del boleto del transporte urbano. No hace nueve meses se registró el último incremento, autorizado luego de un "estudio" de costos que atendió con largueza las pretensiones de los transportistas.

Todos sentimos en carne propia la incidencia agudísima que este servicio tiene en el presupuesto de la familia laboriosa en la que además hay hijos en edad escolar. Y el 20 por ciento de aumento aplicado recae una vez más sobre los salarios congelados de la gran masa de trabajadores.

Es evidente que cuando hay estudios racionales sobre los costos puede admitirse el aumento que corresponda. Pero, como bien se ha señalado, en este caso la Municipalidad y el Gobierno Provincial —renunciando dos días después— aceptaron el "estudio" de los transportistas y se autorizó el aumento. Para disimular un poco, los dueños de los ómnibus, se quejaron de que los incrementos son insuficientes. Por ello, estos precios registrarán por sesenta días; y luego un nuevo reajuste? ...

Se demuestra con esto una vez más, que el Plan de Estabilización es para los patrones. Han obtenido un convenio por sesenta días. A los trabajadores le congelan los salarios por dos años.

Nos consuela recordar que el Presidente Onganía expresó hace unos días en FIAT, "que esta revolución se ha hecho para los trabajadores".

CITACION

PRESTAMOS PERSONALES

Se comunica a todos los Compañeros que tengan número de solicitud hasta el 200, que en el día de la fecha deben presentarse a Secretaría Administrativa, a partir de las 16 horas, munidos de Libreta de Enrolamiento y con el respectivo garante a fin de llenar las planillas correspondientes.

Se encarece el cumplimiento de esta citación a los efectos de no demorar los trámites para el otorgamiento de la suma que otorga el Banco de Préstamos de la Provincia de Córdoba.

SANCION

Publicamos a continuación en lo sustancial, el contenido de la Circular Nº 62 de la Federación de Luz y Fuerza por la que se comunica la separación de su cargo gremial, de un compañero que ocupaba la segunda vocalía suplente en el Secretariado de la FATLYF. La medida fue tomada en razón de una resolución anterior del Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal, a la que pertenece el compañero sancionado y cuyos alcances también se dan a conocer.

Expresa la circular de la Federación: "En virtud de la resolución adoptada por el C. D. del Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal que dice: "Ante la denuncia expresada por algunos compañeros en contra del compañero Mario Benzi y que posteriormente reconocida por el inculpa ante miembros del Consejo Directivo, éste resuelve: a) Separar al compañero Mario Benzi de su cargo de Secretario General de la Subsecretaría San Martín, suspenderlo en sus derechos sindicales y que el mismo se reintegre a sus tareas específicas ante la Empresa el día 31-8-87. b) Elevar todos los antecedentes al Tribunal de Justicia a sus efectos. c) Comunicar a la FATLYF la presente resolución a fin de ser considerada por la misma, teniendo en cuenta el cargo que el mencionado compañero ocupa como Segundo Vocal Suplente ante el Consejo Directivo de la Federación".

EL SECRETARIADO DE LA FATLYF, RESUELVE:

"Separar del cargo de Segundo Vocal Suplente del Consejo Directivo de la FATLYF, al compañero Mario Benzi, que había sido designado en el XVI Congreso Ordinario efectuado en la ciudad de Mar del Plata por el período 1986-88".

PERMUTA

Por intermedio del Sindicato de Capital Federal, del que es afiliada, la compañera Zulma Beatriz RENTERIA solicita permutar con algún compañero/a de Córdoba que desee trasladarse a la Capital Federal. Ella solicita venir porque debe atender aquí a su señora madre, que está enferma.

Las referencias laborales y personales de la peticionante son las siguientes:

Trabaja en: Agua y Energía Eléctrica. Edificio Corrientes 531, Capital Federal.

Sector: Gerencia Contaduría (Dto. Finanzas).

Cargo: Auxiliar Administrativo Principal.

Categoría: "I", Convenio Federación.

Sueldo: m\$N. 32.370.-

Antigüedad: Dos años.

Como es de práctica, trasladamos esta solicitud a conocimiento de los compañeros. Si existieren interesados, deberán dirigirse a la Secretaría Gremial de nuestro Sindicato para realizar las gestiones del caso.

Cooperativa de Consumo de Empleados de E.P.E.C. Ltda.

Lleva a conocimiento de los Compañeros Accionistas de la misma que se han producido adherencias de casas comerciales, cuya nómina expone a continuación:

—ZAPATERIA: Jordán y Barletta; Corrientes Nº 164;

—MUEBLERIA: Muebles "Tucumán"; Tucumán Nº 131-33;

—TIENDAS: Casa "Lider"; Rosario de Santa Fe Nº 73.

—Casa "Derby", Rivadavia Nº 161.

Estas casas son proveedoras de confecciones para hombres y niños, como así de todo artículo de vestir.

—ARTICULOS DEL HOGAR: "Hollywood", Tucumán Nº 265.

—Casa "Autovox" Argentina, Corrientes Nº 229.

—ARTICULOS DE ELECTRICIDAD EN GENERAL: Casa "Manoukian" Santa Rosa Nº 41-45.

Para mayores informaciones, concurrir al local de calle Deán Funes Nº 670.

El Topo Blindado



MAÑANA EN ROSARIO, CORDOBA JUGARA POR LAS SEMIFINALES DEL TORNEO DE LA FATLYF

A las 14.30 hs. en punto los miembros de la Delegación deberán estar en San Jerónimo 374 de donde partirán

local sindical, calle San Jerónimo N° 374, en dos ómnibus especiales.

En esta oportunidad jugaremos, como lo hemos venido anticipando, en los cuatro deportes que conforman el torneo, a saber: Básquetbol, Fútbol, Bochas y Pelota a Paleta.

Además de los deportistas, delegados y directivos del Sindicato, un buen número de compañeros se anotaron en el registro abierto para quienes deseaban integrar la Delegación y alentar fuera del pago "chico" a las representaciones que bregarán con entusiasmo y firmeza por salir alrosos de la difícil prueba contra los hermanos rosarinos.

HORARIO DE LOS PARTIDOS

Nuestra Delegación espera encontrarse en Rosario esta noche alrededor de las 23 horas y mañana a partir de las 9 horas empezará la disputa de los encuentros de acuerdo al

siguiente detalle:

Fútbol: a las 9 horas en el Club Agua y Energía

Básquetbol: a las 10.30 hs. en el Club Agua

Pelota a Paleta: a las 12 horas en el Club Provincial.

Bochas: a las 18 horas en el Club Rosario Central.

ELECTRUM SEMANAL SALUDA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION DESEANDOLES UN FELIZ VIAJE Y A LOS COMPANEROS DEPORTISTAS EN PARTICULAR, QUE SEPAN CUMPLIR CON EL NOBLE COMETIDO DE BRINDAR TODO SU ESFUERZO PARA QUE LA PUJA DEPORTIVA SEA TAMBIEN UNA VERDADERA FIESTA DE CONFRATERNIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES.

La disputa del Campeonato Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en su cuarta edición, entra ya en uno de sus aspectos más importantes, cual es la dilucidación de los partidos de revancha para pasar a las rondas semifinales de zona.

Nuestro Sindicato, que está enrolado en la zona 6, deberá jugar mañana sábado contra la representación de Rosario que hará las veces de local y será anfitriona de la nutrida Delegación que partirá esta tarde desde el

En una rápida jornada verificada el sábado pasado en diversas instalaciones deportivas de nuestro medio, se realizaron los Juegos Interindustriales zonales en los que intervinieron como en años anteriores las representaciones de nuestra Empresa.

Cabe destacar en general la lucida actuación de nuestros compañeros que se consagraron nuevamente en la primera colocación en Básquetbol y obtuvieron meritorios primeros puestos en Tiro (individual y por equipos) frente a otras representaciones no menos empeñosas y calificadas.

He aquí los resultados obtenidos en aquellos juegos donde participó EPEC:

TIRO

Pistola apuntada por equipos:

1º) FIAT "A"

2º) EPEC (Ingaramo - Fanciottto - Laurson).

Tiro Individual:

1º) Osvaldo Arteta (EPEC)

2º) Lorenzo Fanciottto (EPEC)

Tiro por equipos (silueta olímpica)

1º) EPEC Laursen - Fanciottto - Ingaramo - Arteta)

2º) FIAT

FUTBOL

EPEC P.P. (PERDIO PUNTOS) FRENTE A TRANSAX POR NO PRESENTARSE A LA HORA FIJADA PARA DISPUTAR EL MATCH.

1º) Carlos Mainero y Cia.

2º) Bodegas Esmeralda.

BASQUETBOL

EPEC 57, DINFLA 54; EPEC 54, TRANSAX 42; EPEC 72, FIAT 64 (final).

Clasificación:

1º) EPEC

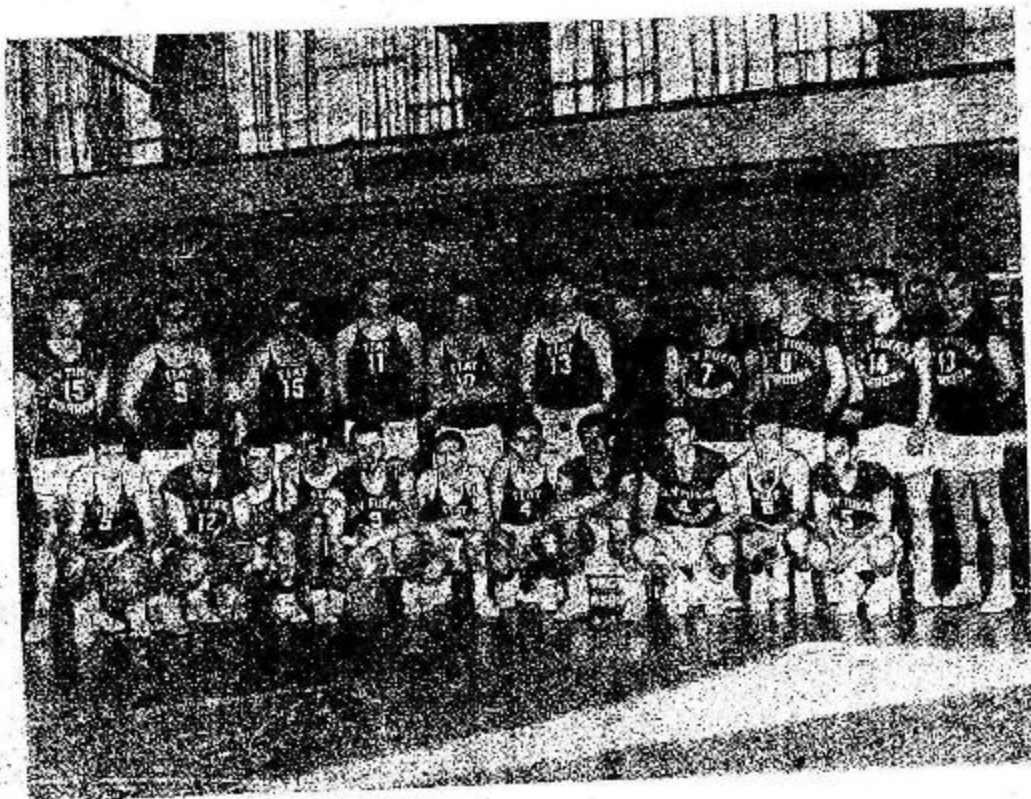
2º) FIAT

BOCHAS

EPEC fue derrotado en la semifinal por DINFLA (12-0), clasificándose en los primeros puestos de este deporte DINFLA seguido por CIVE.

JUEGOS INTERINDUSTRIALES

Primeros Puestos en Basquetbol y Tiro



Integrantes de los equipos de básquet de EPEC y FIAT que se clasificaron en ese orden.

Original Concurso Deportivo: Acierte Ud. y... !gánese una estadía!

Con un poco de iniciativa e imaginación, se puede hacer un buen concurso. Es lo que han hecho los compañeros de la Federación de Luz y Fuerza aprovechando que ha entrado en su apogeo la realización del Torneo Deportivo FATLYF.

Las bases del Concurso son muy sencillas y las publicamos a continuación y los premios (estadías completas es las Colonias FATLYF) interesarán a todos por igual.

Invitamos a nuestros compañeros (dejando un poco de lado su "corazoncito", pero no del todo) a palpar los ganadores de esta justa y a escribir rápido a la FATLYF, Avenida Callao N° 1764 dentro del lapso indicado para la recepción de las respuestas.

GRAN CONCURSO DEPORTIVO LUZ Y FUERZA

cato resultará, ganador en el Torneo Deportivo Nacional, en cada una de las siguientes especialidades:

FUTBOL - BASQUET - PELOTA A PALETA Y BOCHAS

Participarán todos los afiliados de los sindicatos adheridos de la F.A.T.L.Y.F., los que podrán enviar más de una respuesta.

Las mismas, deberán enviarse a "CONCURSO DEPORTIVO FATLYF", Callao 1764, Capital Federal, indicando el nombre y apellido del participante y el Sindicato a que pertenece. Las respuestas se recibirán hasta el día 23 de setiembre.

Resultará ganador el participante que haya acertado el resultado en las

Si las respuestas que acierten las cuatro especialidades fueran más de una, éstas se sortearán para determinar la prioridad en el orden de los premios instituidos.

PREMIOS:

- 12 días de estadía en la Colonia de Vacaciones "13 de Julio" en Mar del Plata, para el ganador y tres familiares directos, completamente pagos.
- 12 días de estadía en la Colonia de Vacaciones "La Cumbre", Provincia de Córdoba.
- 12 días de estadía en la Colonia de Vacaciones "12 de Octubre".

Establecida la prioridad de los ganadores...